

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

DOÑA ADELFA MENDEZ ANGOSO
Directora que fué de la escuela de párvulos de San Juan
QUE MURIÓ EN BÉJAR EL DIA 8 DE JULIO DE 1910
a la edad de 28 años
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo D. Augusto Duprado Araoz; sus hijos Santiago, José, Isabel, Mariano y Laurentino; sus padres y demás familia

Ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios.

El próximo lunes, 8 del corriente, habrá Misas en la iglesia del Salvador, por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los Exmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Plasencia, Salamanca y Ciudad Rodrigo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA LINARES ALONSO
QUE MURIÓ EN BÉJAR EL DIA 12 DE JULIO DE 1910
R. I. P.

Su hermana doña Nicanora, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios.

Se celebrarán Misas por su eterno descanso el viernes próximo, 12 del corriente, en las capillas de las Hermanitas y Hérfanas y en la iglesia de San Juan, en ésta también a las once.

Los Exmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Plasencia, Salamanca y Ciudad Rodrigo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

mo y del más absurdo y utópico igualitarismo, declararon obligaciones de justicia, no ya las reivindicaciones de derechos conculcados, sino las obras de caridad.

Contra todos esos humanos delirios, que no son más que vanos esfuerzos para sustituir con leyes humanas las sapientísimas con que Dios gobierna al mundo y ha provisto las necesidades sociales, protesta la realidad.

Y la realidad es que, junto a los grandes capitales que el industrialismo ha creado con sus modernos inventos y con la actividad que imprime a la voluntad de los hombres la desmedida ambición del oro, única divinidad, hablando en general, de la sociedad contemporánea, crece y aumenta en aterradoras proporciones la miseria, que llega a constituir un peligro y hasta una amenaza, o cuando menos una dificultad, para los que habían soñado en transformar este mundo en paraíso.

El mal existe y de su existencia da fe y testimonio el decreto del Gobierno, respecto a la prohibición de la mendicidad, que, para que sea mayor el contraste, coincide con el proyecto de reglamentar y por tanto autorizar el vicio del juego.

Y ahora preguntamos: ¿será eficaz la real orden que acaba de dar el Gobierno para extinguir la mendicidad?

Si así fuera, sería necesario levantar una estatua al señor Canalejas, porque lo que no consiguieron los gobernantes de todos los estados, ni los que buscan en la sociología laica el remedio a todas las enfermedades sociales, ni puede conseguirse más que elevando el nivel religioso y por tanto moral y material de la nación, lo conseguiría él con un real decreto, que es tanto como decir por ensalmo o arte de magia.

La razón en que nos apoyamos es que, sin negar la prudente intervención del Gobierno para corregir los abusos que puedan existir en la mendicidad y a los cuales no debe ser indiferente, creemos que no es este asunto político, sino religioso-social, y que por tanto necesita de mayores estímulos que los que una simple real orden ha de despertar en el ánimo de los que pueden y deben contribuir al remedio de esta importantísima necesidad.

ZEDA DE C.

VOLUNTARIADO DE TROPAS PARA AFRICA

El Diario oficial del ministerio de la Guerra ha publicado la ley del Voluntariado de tropas para Africa, cuya parte más importante dice así:

Pueden engancharse los españoles, tanto de la clase de paisanos como los que se encuentren en cualquiera situación militar.

El compromiso es de cuatro años en filas y cuatro en reserva activa.

Se les otorga un premio de 130 pesetas al enganche, 100 al cumplir los primeros seis meses de servicio y 500 al terminar su compromiso de cuatro años.

Estos enganchedos pueden irse reenganchando por plazos de cuatro años hasta cumplir los años de retiro, que son veinte, veinticinco y treinta, con abonos de campaña, obteniendo, respectivamente, retiros de 240 pesetas anuales, 300 y 375.

Tendrán todos los derechos correspondientes al soldado, tanto en haberes, pluses y demás devengos ordinarios y extraordinarios, como en recompensas y ascensos.

Además, a los que observen inmejorable conducta durante doce años en filas se les concederá terrenos en Africa para que puedan convertirse en colonos.

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

De nuevo se ha presentado al Gobierno como una esfinge el problema de la mendicidad, y el señor Canalejas, a quien nadie puede negar arrosos para acometer obras difíciles, siquiera no lo gre de ordinario más que empeorarlas, como ha sucedido con la Supresión de consumos y el Servicio militar obligatorio, también trata de curar de Real orden esta gran laceria social, que, como todas las que aquejan a la humanidad, data de fecha tan antigua como la del pecado de origen, que, mal que les pese a los impios, es la piedra de toque en donde se estrellan todos los optimismos de las leyes naturalistas.

De cualquier modo que se califique el proyecto «democrático», es por de pronto una confesión sincera de haber fracasado hasta la fecha todas las tentativas y arrogancias del liberalismo, que prometió convertir en Jauja a la nación española, con sus modernas conquistas, especialmente con la desamortización, que «iba a borrar para siempre de nuestra historia aquella humillación ignominiosa de que una turba de famélicos tuviese que acudir, para no morir de inanición, a la sopa de los conventos».

Igual suerte ha cabido a los que, con los recursos de la sociología racionalista, pretendieron eliminar de entre las virtudes a la caridad, sustituyéndola por la filantropía o el altruismo, que es hoy lo que más viste, o, en nombre del socialis-

El enganche puede hacerse en todos los Ayuntamientos de España, zonas de reclutamiento y cajas de recluta y, en el extranjero, ante los agentes diplomáticos y consulares.

EL ACORDEÓN

—¡Una limosna por favor!—gimió la mujer, tendiéndome en la acera su vasito de estaño.

—¿Qué tiene su marido?

—Es ciego.

—Ciego a causa de un accidente—puntualizó el acordeonista.

Y se acercó a mí, explorando el suelo con un pie antes de adelantar el otro, mostrando sus ojos abultados, sin luz ni vida.

Me contó su historia y cuánto le hacía padecer a las veces el público, ese público a quien el bienestar, una salud robusta y una disposición particular del ánimo hacen cruel a veces.

¡Figuráos que ese público no quería creer que el tocador del acordeón fuese ciego, porque tenía los ojos sin mancha, flemon ni purulencia!

¿Calculáis bien la magnitud de la catástrofe, si sucediese que una de vuestras monedas de cinco céntimos fuese a parar a las manos de un tocador de acordeón, que ve lo suficiente para saber, poco más o menos, dónde pone el pie?...

Llego al punto de admirarme de que no se le haya jugado a mi ciego la mala partida, que al suyo jugó Lazarillo de Tormes: ponerlo, de cara a una pared, para probarle, diciéndole al propio tiempo: ¡«Salte!», a reserva de darle luego cinco céntimos para consolarle de haberle deshecho las narices.

Os digo todo esto porque el hombre de mi cuento, que no ve nada, tiene, no obstante, sus dos ojos en sus órbitas.

Esto desasosiega a ciertas gentes a quienes placen las situaciones despejadas y no quieren que se les engañe ni aún en el valor de un céntimo.

Puesto que el hombre que toca el acordeón es ciego, y los ojos que tiene no le sirven para nada, ¿por qué se obstina en conservarlos?...

Hay que ser indulgentes en eso con el público, aún cuando lleve su desconfianza hasta esa crueldad.

Este sentimiento, en el fondo, es un celo mal apreciado, es el honrado deseo de limpiar a la sociedad de todos esos malandrines que la infestan.

Esta operación merece ser aprobada sin reservas, con tal que la sociedad mejore también por arriba, y se limpie por los dos cabos.

Desgraciadamente, esta limpieza no se hace de ordinario con igual vigor en ambos pisos.

Es de sentir.

Y habéis de notar, para vuestro consuelo, que la abundancia de explotadores de la pública compasión no es necesariamente, como parece creerse, señal de decadencia social: al contrario, parece—hablo con la historia en la mano—qué puede haber copia de pobres fingidos, aventureros y parásitos de todas clases en las sentinas de la sociedad, sin que ésta sufra mengua ni menoscabo en sus cumbres.

Nunca se han visto en España tantos mancos, cojos y ciegos fingidos como en el siglo XVI, y nunca tuvo España tantos hombres ilustres.

Abajo pululaban los pordioseros de oficio; arriba brillaban los santos, los poetas, los grandes capitanes.

Cuando arriba hay tesoros de piedad, es cuando abajo aparecen falsos indigentes para explotarlos.

Y ésta es precisamente la grandeza que yo quisiera descubrir, cuando menos, en toda sociedad que declara guerra a los mendigos.

Por lo que toca a mi acordeonista, os pido que creáis que no es ciego fingido.

Para dudarle sería menester no haber visto ni una sola vez en la vida a un ciego auténtico, no haber observado el alma vacilante detrás de los ojos apagados, el alma inquieta como un pájaro cautivo, emparedado en la oscuridad, batiendo las alas en las ventanas inexorablemente cerradas.

No hay en el mundo espectáculo más triste y alíctivo.

—¿Y cómo os ha sucedido esa desgracia?—pregunté al pobre músico, fuerte y hermoso mocetón, en cuyas manos parecía el acordeón un juguete de niño.

—El ojo derecho lo perdí a consecuencia de una herida, que recibí en la guerra, y el izquierdo trabajando por cuenta de un contratista de la ciudad. Como recompensa de mis servicios, me han dado permiso para tocar el acordeón.

—Entonces ¿es usted tocador de acordeón?

—¿Yo?, ¡señor! ¡Cá! Soy peón de los que trabajan en el movimiento de tierras. Y ahí tiene usted lo que más me apena. El público, que desconfía de mi ceguera, porque no tengo las cuencas de mis ojos vacías, me pide a veces que le toque una pieza en el acordeón. Esto es burlarse de la gente. ¿Dónde quiere usted que haya yo aprendido a tocar el acordeón, si soy peón?

—Entonces, ¿por qué lleva usted ese instrumento?

—Porque lo exige la ley. Quien no sepa cantar —y esto me pasa a mí—tiene que llevar algún instrumento. Los que pueden disponer de un organillo de manubrio están en grande. La música del organillo sube hasta los quintos pisos. Pero los que, como yo, no pueden tener sino un acordeón, pasan la pena negra. Un coche que rueda, un perro que ladra, ahogan la música del instrumento: es como si usted no tocara. A decir verdad, esos momentos son los que yo aprovecho para «tocar» algo, porque mi «música» cuando llega a hacerse oír, impacienta a las gentes y hace ladrar a los perros. Y ahí tiene usted por qué llevo este acordeón, que no sé tocar. Hay que tocar o morir de hambre...

¿No os parece odioso ese acordeón?

Es un instrumento de tortura en manos de ese desgraciado, que preferiría mil veces decir el Padrenuestro por las puertas, y a quien se obliga a arrancar del misero instrumento sonidos que hacen ladrar furiosamente a los perros de la calle.

Mas en nuestra sociedad, que corre a despeñarse en el paganismo, todas las insanias se dan la mano.

Dispensando al pobre de rezar un Padrenuestro, se «neutraliza» la misma mendicidad, y se hace laica la limosna.

La revolución prosigue sus conquistas.

J. BELLER.

(Del libro *Récits*, publicado por la *Actión Populaire* de Reims, Francia).

GREDOS

(DE MI CUADERNO DE EXCURSIONES)

Mis amigos Zabala-Manceñido y Casado me invitan para que visite el Circó de Gredos.

Recibo detalles de la excursión, con un tentador itinerario.

Manceñido, que acaba de pasar unos días en aquellas alturas, me habla de cómo está la sierra con la nieve, y Casado me manda fotografías de los picachos para incitarme a realizar el viaje.

Yo, que necesito poco cuando de esto se trata, decido la excursión, contento, ilusionado con pasar unos días a pleno aire, con vivir por breves momentos olvidado de asuntos de aquí abajo y disfrutar de la soberana paz de la montaña.

¡Dichosos los pastores!

Día 25 de junio 1912.

En el coche, que sale para el Barco a las nueve de la mañana, pertrechado como un Tartarín, en compañía del montañero amigo Vicente Gutiérrez, he emprendido el viaje a Gredos.

Nos acompañan den Emilio Casado médico y don Francisco Huertas, alcalde del pueblo de Navalperal, sitio por el que hemos de realizar nuestra subida a Gredos.

Estos dos buenos amigos forman parte de la Junta de Turismo de dicho pueblo y, al encontrarnos, es grande el regocijo que experimentamos, más aún por conceder toda la rivera del Tormes gran importancia a nuestro Sindicato de Inicativas, ya que confían en que, desarrollado el turismo en Béjar, los beneficios han de ser positivos para Gredos, por ser esta su mejor entrada.

Mientras hablamos de los distintos proyectos, que unos y otros pueblos tenemos para llevar a cabo el fomento de estas aficiones, vamos dejando a un lado los pintorescos paisajes de nuestra campiña, al otro los elevados cerros de Valdesangil.

A pesar de sernos el paisaje conocido, no dejamos de sentir plácida emoción al contemplarlo.

Pasamos junto a Navacarros y la Hoya y dirigimos la última mirada a nuestro querido Béjar, que abajo queda bañado por el sol, teniendo por marco al Occidente las sierras de Francia, azuladas y misteriosas.

En el alto del Puerto, y después de valiente marcha sostenida por los dos troncos que lleva la diligencia, paramos.

Estamos a 1.300 metros sobre el nivel del mar y empezamos a descender.

Pasamos por delante de Neila y San Bartolomé

y llegamos a Becedas a las once y diez minutos.

Becedas es en extremo pintoresco, con sus nogales seculares, sus huertos cuajados de frutales, y pintorescas viviendas.

Es muy fresco y uno de los pueblos que pueden aspirar a obtener provecho del verano.

Está a 1.180 metros sobre el mar.

Al pasar de Palacios empezamos a ver la nevada sierra da Navalanguilla y poco después, en lontananza, el camino que hemos de seguir y los picachos de Gredos.

La carretera hace una vuelta y al terminarla se presenta Barco de Avila, con su antiguo castillo de altas torres y, al llegar al puente, se disfruta de bellissimo panorama, bordeado por el río Tormes, de aguas cristalinas, que, al saltar las esclusas, levantan colinas de vaporosa espuma; al fondo una vega de huertos y, rematando el paisaje, la sierra con una blancura purísima coronada por el cielo azulado.

Entramos en el Barco, no sin ser objeto de las miradas, que figonean nuestra indumentaria.

Nos esperan el amigo Manzanedo y don Joaquín de Paz, presidente del Sindicato de dicha villa.

Paramos, hablando largo rato del emplazamiento de los Refugios, que en la sierra han de construirse, y de otras cosas de alpinismo, que ahora son el *plato del día* por estas tierras.

Después de comer en la Fonda del Comercio, visitamos el acreditado colegio de Religiosas, desde cuya azotea se admiran los bellísimos alrededores, las sierras de Béjar, Tremedal y Gredos.

Una visita curiosa es también la de la escuela pública de niños, dirigida por el inteligente profesor don Juan Azabal.

En ella pudimos apreciar que dicho señor realiza con sus discípulos una labor cultural y simpática en extremo, pues los enseña, además de otros conocimientos, dibujo de construcción con figuras, mineralogía y agricultura, teniendo una bonita colección de minerales y de varios productos agrícolas de los que se producen en la comarca.

A las seis de la tarde hemos montado en un cochecito emprendiendo el camino a Navalperal; en otro van don Emilio Casado, don Francisco Huertas y nuestro compañero de estudios don Enrique García; nos despiden los señores Paz y Manceñido, quedándose éste con buena pena de venir con nosotros.

La carretera a Navalperal es una continua cinta de paisajes, llenos de vida y de color, siempre terminados por los altos macizos de la sierra y alegrados por el rumor de las aguas del río.

Varios pueblecillos se bañan en las orillas de éste y todos ellos se hallan rodeados de árboles frutales, siendo el conjunto muy pintoresco.

Después de hacer una ligera parada en la casa del veterano Santiago, seguimos nuestro camino, llegando a Navalperal a las nueve y media de la noche, habiendo ido a pie dos horas.

Ya nos tienen preparados guías, caballerías e impedimenta, por lo cual nos marchamos a descansar tranquilos.

LINO R. ARIAS.

(Continuará).

Y sigue "El Noticiero",...

Lean ustedes esto, que publicó en su número del sábado último, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo:

«En la mañana de hoy, llegó a esta ciudad, (la coma, mal puesta, es suya) el *leader* del socialismo español, Pablo Iglesias.

Nuestra bienvenida»

¿Qué tal?

Y eso ¿no es tendencioso?

Si sólo hubiera tratado ese periódico de informar a sus lectores de la venida del socialista-propietario (socialismo y propiedad son conceptos antagónicos, contradictorios, como cuadrado y redondo o redondo y cuadrado, que no pueden existir juntamente en un mismo sujeto) si sólo hubiera tratado de informar de la venida del socialista-propietario don Pablo Iglesias, concretándose «El Noticiero»... a dar la noticia.

Pero, además de la noticia, da... «la bienvenida al *leader* del socialismo español».

Ya hemos dicho que a nosotros estas cosas no nos extrañan, al contrario, nos resultan muy lógicas, sabiendo que escribe en «El Noticiero» el socialista don Eusebio Benito, encargado de la sección «Notas obreras».

Lo que no deglutimos es eso de que «El Noticiero» pueda salir en todos sus números sin ciertas tendencias, estando enterados de quien es su director, quien el redactor de las referidas «Notas» y habiendo visto la punta de la oreja, que

enseñó su corresponsal en Madrid cuando dijo que «LE ERA GRATO» anunciar que el suplicatorio para procesar al diputado republicano Nougues por un artículo del periódico de esta ciudad «órgano de la coalición republicano-socialista, había sido denegado.

«Béjar Nueva» ha dicho a «El Noticiero» que no se ande con tapujos de independencia; que ella sabe que «El Noticiero» tiene ideales; que se lance a defenderlos (lo cual no le diría si supiera que eran contrarios a los suyos).

Coincidimos, por esta vez, con «Béjar Nueva».

TERMO.

SOLEMNE NOVENA

A LA VIRGEN SANTÍSIMA DEL CARMEN

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JUAN

Dará principio el día 13 del corriente y terminará el 21.

Por la mañana, a las ocho, Misa cantada, después de la cual se rezará la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, novena, sermón, bendición y reserva.

La Misa será aplicada:

El día 13 por la intención de doña Luisa Zúñiga.

El 14 por la de doña Luisa Olleros.

El 15 por la de doña Amparo Rodríguez,

El 16 no la habrá.

El 17 por la de doña María H. Agero.

El 18 por la de doña Rufina Gómez.

El 19 no la habrá tampoco.

El 20 por la de doña Dolores Atienza.

El 21 tampoco la habrá.

Tadas las tardes predicará el R. P. Izarra, Superior de los Redentoristas de Madrid.

El día 16, a las diez, habrá fiesta con exposición y sermón a cargo de don José María Santamera, párroco de San Juan, por la intención de la familia de Salas.

El 18 fiesta, también con exposición, a las nueve y media, por la intención de doña Eudoxia Gregorio.

El 19, a las diez, fiesta con exposición y sermón, que tendrá el Padre Izarra, por la intención de la familia de Gómez-Rodulfo Yagüe.

El día 20, a las siete, Comunión general.

El 21 la fiesta de la cofradía en la que predicará don Isidro García, coadjutor de San Juan.

Este día, por la tarde, se hará la procesión de costumbre.

Cámara de Comercio e Industria de Béjar

Anoche celebró sesión ordinaria esta corporación en su domicilio social.

Presidió don Anselmo G. Galindo, con asistencia de los señores Cascón, Corrales, Asensio, Campo y Usallán.

Dada cuenta del despacho ordinario, se leyó por el secretario el reglamento interior para el régimen de la sociedad, el cual fué aprobado, y se acordó enviarle, para su superior aprobación, al Ilm. Sr. Director General de Comercio, Industria y Trabajo.

También fué aprobado el presupuesto de ingresos y gastos para el presente año, que se mandará al mismo señor.

La corporación quedó enterada de una R. O. de Fomento, ampliando a 2 meses el plazo fijado a las Cámaras para informar respecto a los bonos de importación de los trigos.

El presidente dió a conocer las gestiones que ha practicado con el subdelegado de Sanidad del partido para mejorar las condiciones de los retretes y salas de espera de la estación.

Por último, se acordó que una comisión visite al alcalde, para hablarle de festejos para la próxima feria de septiembre.

Y terminó la sesión.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 4 de julio de 1912

Principia a las diez y cuarenta minutos de la mañana, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los tenientes señores Aparicio y Valle, el síndico señor Anaya, y los concejales señores Rodríguez Gómez, Ramos, Mayoral, Ortín, González Benito, Rodríguez Fernández y Hernández Santos.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Solicitud del presidente del pago de aguas de Fuentelinda, pidiendo se le concedan a esta sociedad los mismos derechos y obligaciones, que a las demás de su clase, consignados en los artículos 318 y siguientes, que forman el capítulo 5.º de las Ordenanzas municipales.

Concedidos.

Pasan a informe de la comisión de Policía y Obras las solicitudes siguientes:

De D. Cándido Alvarez, para construir un caño de aguas sucias desde la casa número 33 de la calle del Solano.

De don Prudencio Medina, para sustituir por un mirador de hierro el pasamano de un balcón en la casa número 44 de la calle de Sánchez Ocaña.

De don Valentín Brusi, sobre apertura de una zanja obstruida con el camino vecinal del Castañar, para dar paso a las aguas del arroyo de Santa Anana, y que puedan cruzar por debajo de dicho camino hasta la finca de su propiedad en expresado sitio.

De varios vecinos de Campopardo, pidiendo la instalación de luz eléctrica en aquellas inmediaciones.

Previo informe de la comisión de Beneficencia, se concede un socorro de 10 pesetas y patente de farmacia al vecino Pablo Cebriano Muñoz.

Hacienda da cuenta de haber enviado 2.000 pesetas por consumos, aplicadas al 2.º trimestre del año actual.

Sanidad da conocimiento de dos partes que le ha pasado el inspector de carnes, el uno autorizando la venta, en tabla aparte y a bajo precio, de la carne de un choto, que sufrió la fractura de la columna vertebral, y el otro de haberse destruido las vísceras de un cerdo y carne del mismo puesta a salazón, por haber muerto a consecuencia de traumatismo.

Instrucción que se han celebrado los exámenes en las escuelas públicas de primera enseñanza de la ciudad y arrabales, resultando, en general, satisfactorios.

El regidor de mes, don Guillermo Mayoral, da cuenta del decomiso de 32 panes faltos de peso.

A las once y treinta y cinco minutos se levantó la sesión.

Sueltos y Noticias

En la consulta pública y gratuita de enfermedades de la boca, que tiene establecida en este Hospital todos los jueves el Doctor don Saturnino Faure, se han practicado hasta la fecha 161 extracciones con anestesia local, 10 consultas y una operación.

Merece plácemes, que nosotros le tributamos, y gratitud de parte de los pobres a quienes tanto favorece con la expresada consulta, el mencionado señor, nuestro paisano y amigo.

Mañana a las nueve se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador la tradicional fiesta a la Virgen de la Salud.

En ella predicará D. Juan López Hernández, de Cantagallo, que predicó el sermón de *Pasión* el Viernes Santo de este año en San Juan.

Por la tarde se hará la procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

Se ha dado una nueva y última prórroga, que terminará el día 15 del corriente, para la adquisición, sin recargo, de las cédulas personales.

Hemos recibido el número 165, edición de lujo, de la revista «El Consultor de los bordados», que se publica en Barcelona, el cual contiene un pliego para labores en blanco, suplemento para otras clases de labores, una lámina cromolitografiada con diferentes caprichos para labores en sedas y otra con un bonito dibujo de encaje de malla.

Dicha revista cuesta: edición económica, un año, 7 pesetas; medio 4; edición de lujo, año 12 pesetas; medio 7.

Se suscribe en nuestra redacción.

Mañana, primer domingo de mes, tendrá la Asociación de Hijas de María en la iglesia de San Juan, Comunión general a las siete y media y junta a las tres de la tarde.

En la noche del domingo al lunes falleció en esta ciudad, a la edad de 16 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos, el joven Luis Granado González.

A sus padres, hermanos y demás familia damos sentido pésame y rogamos a nuestros lectores que le encomienden a Dios.

A la velada que se celebró el miércoles en el «Salón Variedades» no fué invitada LA VICTORIA. Fuéronlo «Regional» (bien) «El Noticiero» (??) y... «El Adelanto» (!!!).

No sabemos si lo sería algún otro periódico. Los mentados tuvieron allí sus representantes. LA VICTORIA no.

Claro, como que no fué invitada. No nos quejamos ni tratamos de inquirir el por qué no se la invitó.

Consignamos el hecho de no haber sido invitada, siéndolo... hasta «El Adelanto».

Los periódicos que lo fueron harán (y no cumplen con menos) la reseña correspondiente.

Mañana, a las diez de la mañana, habrá junta general en el Asilo del Buen Pastor o Casa de Caridad, para rendición de cuentas y renovación de la mitad de la directiva.

En Zamora, la lana blanca se cotiza de 58 a 60 reales arroba; la negra, de 48 a 50; las ventas están paralizadas.

En Pamplona, las lanas se cotizan de 17 a 17'50 pesetas arroba navarra, 13.392 gramos.

En Montilla (Córdoba), lana blanca, a 17'50 pesetas arroba; negra, a 15.

En Albacete se cotiza a 56 reales los 11 y 1/2 kilos.

En Santa María de Nieva (Segovia), la blanca, sin cotizar.

Tampoco ha llovido esta semana, a pesar de las muchas señales de lluvia, que en ella ha habido.

Los barómetros bajos, el viento S. O. durante casi toda ella, nubes oscuras, nieblas en la sierra, hasta «el hierro del Casino» ha sonado, y sin llover.

Ese hierro es uno que se oye sonar desde el Casino de Béjar y del que dicen sus socios que, do suena, es segura el agua.

Ahora también ha fallado.

Hoy han vuelto a subir los barómetros.

Sin embargo, siguen algunas señales de lluvia, que la verdad, aunque lo creemos probable, no nos atrevemos a asegurar que caerá en la semana próxima.

ADMINISTRACIÓN DE «LA VICTORIA»

Estado de cuentas de suscriptores de fuera de Béjar

E. J. G.—Gata.—Pagado fin noviembre 912.

E. M.—Lagunilla.—Id. fin diciembre 912.

F. G. A.—Santiago de Chile.—Id. fin diciembre 912.

F. G.—Plasencia.—Id. fin diciembre 912.

E. F.—Madrid.—Id. fin diciembre 912.

E de la C.—Plasencia.—Id. fin agosto 912.

(Continuará)

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

AUTOMÓVILES

PANHARD & LEVASSOR

MODELOS 1912

El motor de mayor seguridad y mejor resultado. Las carrocerías más sólidas, esbeltas y elegantes que se fabrican.

Es la marca de mejor fama mundial.

Omnibus, camiones, canoas, motores industriales y grupos electrógenos.

Representante: **Manuel de Sena**, Cajero de la sociedad «La Unión Salmantina».

PRIOR, 5.—SALAMANCA

D. EDUARDO ARROYO

MÉDICO CIRUJANO-OCULISTA

socio de la Academia Médico-Quirúrgica Española premiado con diploma de honor y medalla de mérito.

Pone en conocimiento de los enfermos de la vista que permanecerá en Béjar, del 1.º al 15 de julio, Fonda del Comercio, donde pueden consultar u operarse todos los que lo deseen.

Practica toda clase de operaciones, como son cataratas, pupilas artificiales, estrabismos, rijas etcétera, y, por un nuevo procedimiento, los operados de cataratas sólo tienen que guardar cámara breves horas.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

HICKS

la mejor marca de termómetros clínicos que se conoce; se vende en la droguería de

MANUEL ANAYA PUENTE

Cloruro de cal para desinfección de habitaciones, retretes, etc.; lejías en paquetes y líquidas; cepillos para suelos e infinidad de artículos del ramo de droguería.

Mansilla, 35

MANUEL ROMERO (MANOLILLO)

Se acaban de recibir nuevos y variados surtidos de géneros propios de la estación, especialmente lánillas y otros para trajes de caballero, desde 3'50 hasta 56 pesetas el corte de traje.

Lanas y otros géneros para vestidos de señora de 1 a 5 pesetas y cortes de vestidos para bodas de todo lujo y última moda en lana cachemir y seda, como igualmente adornos para toda clase de vestidos y colores y los demás géneros de que ya es sabido hay surtido inmejorable.

Además, se sirven trajes confeccionados para caballero, que no tienen competencia en perfección y baratura.

NO COMPRAR SIN VER ANTES LOS GÉNEROS DE ESTA CASA

Comercio: Frente al reloj de San Gil

LA ELECTRO-INDUSTRIAL
Calle García Barrado, 21 (antes Rua)
SALAMANCA

Fernando Galindo González

Instalaciones de centrales eléctricas. Contadores de electricidad y agua. Instalaciones de luz eléctrica, timbres y teléfonos.

MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL
Presupuestos y proyectos gratis.

SE VENDEN

dos habitaciones, un entresuelo, cuadra y bodega con cubaje, al sitio de la Puerta Nueva.

Para tratar, Reinoso, 14 antiguo y 22 moderno.

ADRIAN RODILLA

DUEÑO DE LA GRAN SASTRERÍA

ESTABLECIDA EN LA PLAZA DEL SOLANO

anuncia a su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido en géneros para la presente temporada, con precios verdaderamente económicos.

A la vez ofrece una colección de géneros entretiempo, clase superior, a 45 pesetas traje a medida.

Así mismo trajes a medida desde 26 pesetas.

Se admiten géneros para la confección.

Precios económicos.

(FRENTE A «LA FAVORITA»)

INTERESA

a cuantos elaboren chocolates en casa apresurarse a solicitar del conocido almacenista de esta plaza

DON RAFAEL CALZADA

muestras y precios de azúcares, cacao y canelas, tanto porque en la actualidad dispone de una extensa variedad de clases, como porque no sabe si podrá sostener los precios baratísimos, que ahora cotiza, en los artículos citados, por virtud de los cuales pueden obtenerse superiores calidades de chocolates a precios muy reducidos.

GRAN ADELANTO

La lámpara "**OSRAM**," se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara "**OSRAM**," es hoy la **UNICA** que resiste a todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

De venta en Béjar, **LORENZO PETIT**, «Eléctrica de Navahonda»

**GRESHAM**

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañÍA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	{	1900.—Ptas.	191.934.570
	{	1910.— »	261.650.244

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 669.127.825

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES
Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspecciones y Agencias en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
Bilbao: Gran Vía, 18.
Málaga: Marqués de Larios, 4.
Cáceres: Plaza Mayor, 49.

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros

SE VENDE

la casa número 26 de la calle Mayor de Pardiñas.

Para tratar con su dueño en la misma casa.

Provincia de _____

Sr. D. _____